



ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

La inclusión escolar de Chile para las juventudes latinoamericanas en situación de migración y el impacto en sus trayectorias ocupacionales

The school inclusion of Chile for Latin American
youths in a situation of migration and the impact on
their occupational trajectories¹

Nicolás Ortiz Antiquero²

Diego Tapia Figueroa³

Leonardo Ulloa Torres⁴

Felipe Vidal Torres⁵

Recibido: 30 de julio de 2020 / Aceptado: 01 de octubre de 2020

¹ El presente artículo presenta los resultados de la tesis de grado de los investigadores titulada “La propuesta de inclusión del sistema educativo chileno para juventudes latinoamericanas en situación de migración y el impacto del sistema neoliberal en sus trayectorias ocupacionales”. Terapia Ocupacional. Universidad Andrés Bello, Chile.

² Chileno. Terapeuta Ocupacional egresado de la Universidad Andrés Bello, Independiente. Contacto: nicolas.ortiz.a@gmail.com / Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0828-1295>

³ Chileno. Terapeuta Ocupacional egresado de la Universidad Andrés Bello, Independiente, Contacto fdiegoto33@gmail.com / Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2143-6623>

⁴ Chileno. Terapeuta Ocupacional egresado de la Universidad Andrés Bello, Independiente. Miembro de mesa directiva del Centro Cultural Ferrocarril. Contacto: leulloatorres@gmail.com / Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0440-7487>

⁵ Chileno. Terapeuta Ocupacional egresado de la Universidad Andrés Bello, Independiente. Contacto: felipe.ocupacional.to@gmail.com / Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7313-2846>



Resumen:

En la presente investigación se buscó conocer desde el relato de las juventudes latinoamericanas, el impacto de cómo se ha ido reconfigurando sus trayectorias ocupacionales en el sistema escolar chileno tras la experiencia migratoria, planteando de qué manera han vivido el proceso de inclusión educativa formal. Realizando un análisis con la propuesta inclusiva del Estado, sus legislaciones y bases curriculares, en contraste con la realidad situada que vive esta población. Resulta imperativo poder detectar las situaciones que generan inequidad dentro de la sociedad chilena, por lo cual se consideran los factores sociales y culturales con relación al ámbito educacional en este contexto neoliberal. Además, se presentan alternativas educacionales que responden a las ineficiencias de la educación formal, para cumplir con una inclusión plena, desde los derechos humanos.

Palabras claves:

Trayectoria ocupacional,
juventudes,
situación de migración,
interculturalidad,
alternativas educacionales.

Abstract

In this research, we sought to know from the story of Latin American youths, the impact of how their occupational trajectories in the Chilean school system have been reconfigured after the migratory experience, proposing how they have lived the process of formal educational inclusion. We have carried out an analysis with the inclusive proposal of the State, its legislation and curricular bases, in contrast to the situated reality that this part of the population lives. It is imperative to be able to detect the situations that generate inequity within Chilean society, which is why social and cultural factors are considered in relation to the educational field in this neoliberal context. In addition, educational alternatives are presented that respond to the inefficiencies of formal education, to comply with full inclusion, based on human rights.

Keywords: Occupational Trajectory, Youths, Migration Situation, Interculturality, Educational Alternatives.

INTRODUCCIÓN

El flujo migratorio en las juventudes latinoamericanas hacia el territorio chileno ha ido en aumento en la última década, lo que implica una reconfiguración en la trayectoria ocupacional de esta población en todo el proceso que experimentan al establecerse en un país diferente al de origen, desde una mirada más crítica sobre la influencia de la ocupación en la persona, enfatizando en las relaciones propias de la ocupación y el medio social, la cual está cargado de historia política y cultural, otorgándole un carácter social frente a la influencia de los colectivos sociales y la propia identidad de la persona al expresar su ocupación y su identidad⁶.

⁶ Alejandro Guajardo, "Debates sobre la producción del conocimiento en Terapia Ocupacional. En contra de una nueva Escolástica", *Cuadernos de la Escuela de Salud Pública* 2 (2014).

Así el proceso de conformación y origen de la migración se debe comprender como producto a la globalización que se vive a nivel mundial. Desde esta mirada, se debe entender la libertad del ser humano a acceder a una mejor calidad de vida a través de los procesos migratorios, en la búsqueda de poder satisfacer ciertos grados de necesidades promovidas por la globalización⁷, suscitando la redefinición de las identidades individuales y familiares por medio de la estructura de las comunidades transnacionales⁸. Por otro lado, se debe considerar la desigualdad que se generan dentro de los países frente al ingreso de las personas desde diferentes partes del mundo, por ende, diversos pensadores comprenden la libertad desde un pensamiento neoliberal o neoclásica, la capacidad de poder acceder a un mercado competitivo libremente, con el fin de suplir las necesidades básicas que hoy gobiernan. Así, se precisa el poder generar una mejor calidad de vida, lo que conlleva a originar una nueva conformación de la identidad y roles desde una visión individual como familiar. Producto de estos procesos es que se generan las familias transnacionales, entendidas como unidades familiares caracterizada por la dispersión de sus miembros en distintos países debido a la migración de uno o más de sus integrantes⁹.

Tomando como foco de estudio las juventudes latinoamericanas en situación de migración (entendidas a partir de aquí como JLSM), que a pesar de poseer el amparo político por parte del Estado en cuanto al acceso a la educación¹⁰, visto como un derecho fundamental, experimentan dentro de sus trayectorias diversas barreras que dificultan el acceso al ejercicio de este derecho, en condiciones de equidad, tales como las diversas respuestas educacionales frente a las barreras lingüísticas, diversidad cultural, adaptación a los nuevos procesos y sistemas educacionales del país huésped, entre otras¹¹. Por esto es importante señalar la conceptualización de las juventudes, validando y ampliando una mirada más inclusiva con respecto a los sujetos de investigación. Se aborda este tránsito y actual convivencia de miradas, intentando responder la interrogante ¿es posible hablar de la juventud para referirse a este complejo entramado social, o es necesario hablar de la existencia de las juventudes para construir miradas más integradoras y potenciadoras de lo juvenil? Las respuestas a esta pregunta van más allá de la pluralidad que asumiría el sujeto-sujeta de estudio si habláramos de las juventudes en vez de la juventud. Creemos que no está referido a una cuestión gramatical de número y cantidad, sino que a nuestro juicio hace mención de una cierta epistemología de lo juvenil, que exige mirar desde la diversidad a este mundo social¹².

⁷ Alejandro Canales, "Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración México-Estados Unidos en la década de 1990", *Papeles de población* 8 (2002).

⁸ Alejandro Canales y Christian Zolniski. "Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización", *Notas de población* 73 (2001).

⁹ Sònia Parella, "Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales: migrantes ecuatorianos y peruanos en España", *Migraciones internacionales* 4 (2007).

¹⁰ Por un lado, la educación se manifiesta a través de la enseñanza formal o regular, de la enseñanza no formal y de la educación informal. Mientras que la escolarización es aquella que está estructurada y se entrega de manera sistemática y secuencial, como parte de la enseñanza formal.

¹¹ Nicolás Espejo y Andrea Balart, "Los derechos de los niños migrantes: desafíos para la legislación migratoria chilena", en *Los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, refugiados y víctimas de trata internacional en Chile. Avances y desafíos*, coord. Carolina Silva (Santiago, Chile: Andros Impresores, 2012).

¹² Claudio Duarte, "¿Juventud o Juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente", *Última Década* 13 (2000).

Se hace necesario destacar que las trayectorias ocupacionales considera prácticamente la historia biográfica de las persona, al reflexionar cómo repercute dentro de su construcción social¹³; se producen entonces diferentes efectos en las personas que son parte alguna situación de migración, repercutiendo en gran medida en el desarrollo educativo, lo cual, afectará directamente dentro de la expresión y conformación social de un determinado contexto, considerando como este se identifica y proyecta hacia la sociedad, evidenciándose principalmente en los diferentes tipos de ocupaciones. De esta manera, se entiende en estas trayectorias, se producen configuraciones y reconfiguraciones de sí mismo y de sus formas de participar y ocuparse en los escenarios socio históricos locales por los que transita a lo largo de su vida¹⁴. Bajo este concepto se pretende ligar y comprender los sucesos de la vida cotidiana del sujeto de investigación poniendo énfasis en la observación de sus historias biográficas y repercute en la construcción de su identidad personal y social, sabiendo de antemano que cada trayectoria será distinta a otra y que existen diferentes desenlaces dependiendo de las elecciones, oportunidades y posibilidades que el sujeto obtenga para crear sus experiencias, enmarcado en el contexto social en el que se desarrolle, ya que desde aquí se pueden identificar situaciones de desigualdad y la disparidad de futuros sociales en cuanto al éxito o fracaso social que puede influir de manera positiva o negativa sobre el sujeto¹⁵.

Desde la legislación chilena, se resguardan los derechos de accesibilidad al sistema escolar de las JLSM, tal como se plantea en la legislación actual, donde se establece que el sistema educativo debe promover una educación equitativa, en que las y los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Del mismo modo, propone como uno de sus principios la interculturalidad, en donde establece que el Estado debe reconocer a la persona en su particularidad cultural y de origen, tomando en cuenta su lengua, cosmovisión e historia¹⁶. A pesar de que las JLSM poseen la accesibilidad a la educación por parte del Estado, visto como un derecho fundamental, experimentan dentro de sus trayectorias diversas barreras que dificultan el acceso al ejercicio de este derecho, en condiciones de equidad. Entre las principales causas que se manifiesta la vulneración del derecho a la educación de las juventudes migrantes se pueden destacar, barreras sociales tales como diferencias lingüísticas o bloqueos burocráticos que respaldan la irregularidad de las personas en el país. Por otro lado, también barreras culturales y educacionales, resaltando la dominancia nacional sobre la extranjera y por sobre todo las dificultades que conlleva establecerse económicamente en un país huésped¹⁷.

Por consiguiente, la hipótesis de investigación es: la propuesta de inclusión del sistema educativo chileno para las JLSM configura situaciones de inequidad en la construcción de las trayectorias ocupacionales de esta población. Centrando nuestro objetivo general en analizar los

¹³ Guajardo, "Debates sobre la producción del conocimiento en Terapia Ocupacional. En contra de una nueva Escolástica" (2014).

¹⁴ Mónica Díaz, "Terapias ocupacionales: migraciones de saberes y prácticas en Latinoamérica", *Revista Ocupación Humana* 8 (2018).

¹⁵ Joaquín Casal, Maribel García, Rafael Merino y Miguel Quezada, "Itinerarios y trayectorias. Una perspectiva de la transición de la escuela al trabajo", *Trayectorias* 8 (2006).

¹⁶ Decreto Ley 20.370, de 12 de septiembre de 2009, establece la ley general de educación (Diario Oficial N° 39.461, de 12 de septiembre de 2009), artículo 3.

¹⁷ Espejo y Balart, "Los derechos de los niños migrantes: desafíos para la legislación migratoria chilena".

factores que propician procesos de inequidad en la educación escolar dentro de las trayectorias ocupacionales de las JLSM.

1. Aspectos Metodológicos

Se orientó la investigación a partir de una metodología cualitativa, asumiendo las realidades dinámicas de los entrevistados donde la información tiene relación con las experiencias vivenciales de los actores investigados. El alcance de la investigación es de tipo descriptiva, especificando propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice, describiendo las tendencias de cierto grupo o población, proporcionando la información para realizar estudios explicativos que generan sentido de entendimiento¹⁸.

Se estableció un enfoque crítico desde la epistemología del Sur compartida por Boaventura de Sousa Santos donde se mantienen tres premisas fundamentales, la comprensión del mundo es mucho más amplia que la comprensión única occidental del mundo, que la diversidad del mundo es infinita y que esta diversidad puede ser y debe ser activa¹⁹.

Centrándose específicamente en el desarrollo educacional sobre las JLSM, visto desde un enfoque de derechos, Francis Valverde plantea que desde este enfoque se establecen las responsabilidades políticas, jurídicas y éticas del Estado para hacer cumplir y generar las condiciones de ejercicio pleno de derechos por parte de todos los ciudadanos, el cual reconoce al Estado como garante principal de los DDHH, considerando las premisas de igualdad, no discriminación, promover la participación y que todos los grupos sociales tienen derecho a una participación, libre y significativa²⁰.

Asimismo, es necesario considerar un enfoque de Participación Protagónica, comprendida desde la mirada de Cussianovich, donde señala que "la participación activa, consciente y libre es un factor de reconocimiento de la propia dignidad y un afianzamiento de la conciencia de igualdad"²¹.

La muestra intencionada permitió escoger a las JLSM participantes para esta investigación, de los cuales que hayan vivido o estén viviendo parte de su escolaridad en Chile, para esto participaron 6 personas, 4 hombres y 2 mujeres, en donde una mujer y un hombre son provenientes de Venezuela y el resto son oriundos del Perú; y que actualmente viven en la Región Metropolitana; poniendo énfasis en cómo sus trayectorias ocupacionales han sido configuradas en su experiencia en el sistema escolar chileno.

La técnica de producción de información que se utilizó fue la entrevista semiestructurada, la cual facilitó una visión situada del contexto de las personas. A su vez teniendo una estrategia de

¹⁸ Roberto Hernández Sampieri, *Metodología de la investigación 6* (Ciudad de México: McGraw Hill, 2014).

¹⁹ Boaventura de Sousa Santos, "Introducción: las epistemologías del Sur", en *Formas-Otras. Saber, nombrar, narrar, hacer*, coord. Alvise Vianello (Barcelona, España: CIDOB, 2011).

²⁰ Francis Valverde, *Apuntes sobre el enfoque de derechos* (Santiago, Chile: ACHNU, 2004).

²¹ Alejandro Cussianovich, *Protagonismo, participación y ciudadanía de la educación y ejercicio de los derechos de la infancia* (Lima, Perú: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, 2013), 90.

muestreo utilizada es lo que llamamos técnica bola de nieve, que se basa en “la idea de red social y consiste en ampliar progresivamente los sujetos de nuestro campo partiendo de los contactos facilitados por otros sujetos”²², con la facilidad de que es aplicable a diferentes situaciones y contextos. Se utilizó esta estrategia debido a que se consideró difícil encontrar a juventudes con experiencias de migración que estén situados en contextos educativos, por lo que a partir de los que ya conocemos se buscó ir ampliando la red social.

Con relación a las consideraciones éticas de este artículo, se consideró primordial el resguardo de los derechos de los participantes de la investigación, en donde se contemplan los principios éticos de no-maleficencia, procurando que la identidad de los sujetos se mantenga en la confidencialidad; y además el principio de autonomía, ya que la participación de los entrevistados es estrictamente voluntaria, de tal manera que los participantes pueden retirarse en cualquier momento del estudio. También cabe señalar que los participantes fueron instruidos sobre el propósito de la investigación, respetando como garantes inter-relacionales, el derecho a toda la información que necesiten las personas, de forma que participen de manera segura, confiada e informada, siempre mencionando que los resultados obtenidos del estudio serán utilizados para fines investigativos.

2. Resultados

El trabajo de campo se llevó a cabo en las comunas de Independencia, Estación Central, Maipú y San Miguel, en la Región Metropolitana. Se utilizaron dos estrategias para la adherencia de los participantes, se efectuaron enlaces a través del Colectivo Sin Fronteras, ubicado en Independencia, el cual brinda los contactos y la información necesaria para poder cumplir este trabajo, por otro lado, se adhirieron otros participantes a través del contacto por alguna relación social con los integrantes de este trabajo investigativo.

Las entrevistas se desarrollaron en lugares determinados a conveniencia de los participantes de la investigación, con el objetivo de propiciar un lugar confortable para los entrevistados. Al contar con la ayuda del Colectivo Sin Fronteras, algunas de las entrevistas fueron realizadas dentro de este contexto con un entorno protegido y tranquilo.

A continuación, se presentan los principales resultados de la investigación, donde las temáticas tratadas en las entrevistas serán expuestas en los siguientes subcapítulos.

2.1 Diferencias entre sistemas educacionales

Se buscó determinar las consecuencias que puede generar al cambiarse de país y acceder a un nuevo sistema educativo. Con el fin de poder vincularlo con las trayectorias ocupacionales de cada persona y como se configurarán a partir de aquí.

²² Ana Belén Salamanca y María Cristina Martín-Crespo, “El muestreo en la investigación cualitativa”, *Nure investigación* 27 (2007), 2.

Tomando como base que la educación es un derecho fundamental para la formación y construcción de la identidad del ciudadano²³, el cual debe ser resguardado por políticas públicas por parte del Estado, quien, en su función como garante principal de derechos, debe asegurar el ejercicio de derecho pleno de todas las personas de su territorio. Se indaga en las entrevistas sobre la transición de un sistema escolar a otro distinto, profundizando en sus diferencias, el proceso de adaptación y su percepción con respecto al proceso de inclusión en el país huésped.

Entrevistado 2: Que no se vive tanto así, porque la mayoría de los inmigrantes no lo viven así como inclusión, más bien se puede decir que separan a las personas por ser inmigrantes, los discriminan.

Entrevistado 3: Consideraba que en Venezuela aún existía el acceso a la educación como pilar de la sociedad, y no era restringida a ciertos grupos.

Con respecto a la escolarización a nivel universitario también nos refieren diferentes barreras y situaciones que no facilitan el libre ejercicio de la profesión al momento de convalidar un título universitario como refiere la Entrevistada 5:

Complicado, si la EUNACOM, es súper complicado por cierto... pero o sea no me ha costado tanto adaptarme en el sentido académico, por lo menos en mi carrera o hablando por mí, es como más estándar porque la medicina es casi igual en todos los países, con la diferencia que acá es que la farmacología es totalmente diferente, por más que se llame igual, la dosis es diferente por el clima de acá, entonces no se maneja igual, pero yo creo que ha sido fácil adaptarme a eso.

Y por otra parte también se evidencia la diferencia fundamental que existe entre los contenidos curriculares entre los diferentes sistemas educacionales.

Entrevistado 1: Claro si eso fue lo que paso, pero mayoría fue matemáticas, recién iban por un proceso que ya allá en Perú ya lo había visto.

Entrevistado 4: Por lo menos allá se enseñaba lengua indígena aquí no nada de eso y es un factor importante en la educación.

Entrevistado 6: Lo que más fue es el nivel de enseñanza, porque acá como cuando estaba en segundo, me enseñaron así tranquilamente, o sea, en cambio en Perú te enseñaban ya más avanzado. Por ejemplo, en lenguaje, matemáticas, en ciencias un poco. - Acá hay mucho libertinaje en la educación básica, porque hay algunos colegios que, aunque tengas promedio bajo así para repitencia, no te hacen repetir.

2.2 Participación Intercultural

Se pretende determinar las diferentes respuestas y manifestaciones que se proponen hacia las JLSM como interculturalidad, que existen declaradas en las políticas públicas de Chile cuáles son las que ellos logran identificar y proponer como tal hacía su comunidad.

²³ Cussiánovich, *Protagonismo, participación y ciudadanía de la educación y ejercicio de los derechos de la infancia*.

Dentro la información obtenida de las entrevistas se relaciona como las personas extranjeras comprenden los procesos de participación intercultural, donde sólo revelaron aspectos que hemos denominado como *soluciones folklóricas*:

Entrevistado 4: Influye harto hermano, en lo cultural más hermano cuando llegue a Chile, había muy poca harina de arepas, ahora no, hay en todos lados hasta en locales chilenos como Jumbo, Líder, es súper rico y lo más sano.

Entrevistado 6: Yo por ejemplo yo danzo, es una danza que viene de Bolivia, que a la vez se hace en Perú, y de esa manera voy expresando de que vengo de otro país.

Con respecto a los procesos de inclusión social y cívica en Chile de las personas entrevistadas, se intenta vincular qué relación existe por parte del mercado hacia el Estado y cómo se modela la interrelación de las diferentes culturas que conviven en un territorio, a modo de mantener una jerarquización social de enfoque capitalista y nacionalista, configurando las principales características de la cultura dominante:

Entrevistado 1: Hacíamos actividades dedicadas de inclusión destinadas a todos para siempre recalcar los derechos para los niños y destinadas a la discriminación hacernos sentir cómodos entre todos.

Entrevistado 5: El hecho de ser extranjero te limita mucho socialmente... Porque normalmente siempre van a valorar a los que estudiaron acá y tú eres o vas a ser una como de las últimas opciones, entonces tienes que esperar mucho en realidad para una oportunidad.

Entrevistado 6: Hacemos en el liceo entero una fiesta multicultural, así se llama, donde a cada curso le toca un país y ese país tienen que disfrutarlo delante de todo el curso y luego hacer como un stand demostrando ubicación geográfica, cultura, tradiciones.

2.3 Relación de las políticas chilenas y la cotidianidad de las JLSM

En este apartado, se busca enlazar como las políticas públicas del país huésped repercute en la calidad de vida de las JLSM, identificando elementos relacionales entre la ciudadanía chilena y las personas extranjeras residentes en el país. A continuación, se refleja parte del relato entregado por los entrevistados, destaca la distinción en el flujo migratorio:

Entrevistado 2: *Hay que conocer la cultura de otra persona, en lo político porque hay que conocer los derechos de cada persona y en lo social socializar con gente que vienen de afuera.*

Entrevistado 2: *Desde que llegaron los migrantes escuchó que siempre dicen que les vienen a quitar el trabajo que no ayudan al país. Mmm No me gusta la forma en la que hablan.*

Pero, por otra parte, hay un entrevistado que visualiza la inmigración de una perspectiva distinta a la planteada, de cómo el Estado analiza a las personas migrantes:

Entrevistado 6: Hace que aumente la población en Chile, y aparte de eso, hace que haya más trabajadores y que salga más plata para el Estado. Es beneficioso para ellos.

Asimismo, el Estado propone asegurar a todas las personas la inclusión social de calidad, donde promueve que se generen las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de este grupo de personas, del cual los entrevistados perciben dificultades y que las condiciones no son las óptimas.

Entrevistado 3: Creo que en primera instancia la difícil gestión de la documentación, ya que literalmente sin RUT vigente no eres considerado un ciudadano.

No existe una verdadera apertura al extranjero, seguimos siendo nosotros y ellos. Pienso que no se nos da el espacio para incluirnos, simplemente se nos da un espacio para estar.

Para finalizar, uno de los entrevistados realiza un análisis de la participación social y cultural y como la gestión del estado limita el acceso a la cultura y el dar a conocer la unión entre JLSM con población chilena:

Entrevistado 1: Mira yo pertenezco a una fraternidad, que participan personas de todos lados como peruanos, chilenos se basa en la danza del Caporal, es Bolivia por decirlo así y es como eso. Llevo seis años o este es mi séptimo año bailando en el carnaval, mientras hago eso así me identifico (...) a veces tratamos de hacer tarreo, que consiste en poner un sombrero y recolectar dinero y la cosa es que no lo podemos hacer en Plaza de Armas por lo que está lleno de Carabineros y eso a ellos les molesta, la verdad no entiendo en que les podría molestar. No entiendo, nos piden permiso y toda la cosa.

3. Discusión: Reestructuración de las trayectorias ocupacionales de JLSM

Para poder comprender los resultados, primero se debe contemplar los diversos aspectos que se recopilaban a través de las entrevistas hechas a los JLSM. Donde se refleja, como foco principal, la necesidad de reformular el sistema educativo dentro de Chile, el cual dice promover la inclusión. Por ende, entran en boga ciertos conceptos que son necesarios para poder entender la conformación de las trayectorias ocupacionales de JLSM.

3.1 Procesos de Aculturación

Como mencionan en reiteradas ocasiones los entrevistados, se evidencia la existencia de situaciones de discriminación y prejuicios dentro de la comunidad educativa de los establecimientos, hallándose en la práctica pocas y reales adecuaciones curriculares para propiciar inclusión, desencadenando procesos de asimilación cultural y condicionando la trayectoria educativa de los sujetos, de manera que puedan retrasar su proceso formativo; o en el caso de egresados de estudios superiores, deben pagar para poder convalidar así sus títulos profesionales, enfrentando una serie de pruebas y procesos prácticos. Por lo tanto, se genera un proceso relacionado a la integración más que una inclusión plena y real como tal, el primero mencionado busca naturalizar la presencia de un otro, mientras que los procesos inclusivos se le asigna una carga valórica positiva dentro de la sociedad.

Así es, por las propias palabras del entrevistado N° 2, dentro del apartado de diferencias entre sistemas educacionales, se hace referencia a la carencia de una sociedad inclusiva, estas personas deben someterse a la asimilación de esta cultura dominante o incluso apuntando al proceso de aculturación para poder ser partícipes dentro del sistema educativo o validar sus títulos profesionales, donde sus propios conocimientos son puestos en tela de juicio por el hecho de tener otra cultura y no los conocimientos teórico/prácticos que poseen, el cual es destacado por el entrevistado 6 en el apartado de las diferencias entre sistema educacionales.

Entendiendo que estas realidades han sido orientadas por políticas estatales y transnacionales de inclusión, dentro de un modelo de corte neoliberal que busca inclusión dentro del mercado²⁴. Comprendiendo lo anterior, se vislumbra que estas experiencias se han determinado a partir de una dominación multicultural. Tal como da cuenta el entrevistado N° 6 en el capítulo de Participación Intercultural, donde el sujeto perdió parte de su base cultural que define su identidad, en este caso, un baile tradicional.

Cabe destacar que dentro de este proceso de aculturación por parte del país huésped, existe una resistencia por parte de las personas extranjeras, insistiendo en mantener viva su cultura dentro de un contexto totalmente diferente, donde este choque cultural es opacado por el enfoque multicultural del Chile. Esta resistencia se evidencia por parte del entrevistado N°1 mencionado en el apartado de Relación de las políticas chilenas y la cotidianidad de las JLSM.

3.2 Enfoque Intercultural

A modo general, se logra vislumbrar a partir de los relatos de los entrevistados, específicamente el N° 5, que dentro de las relaciones multiculturales existentes se ve sometida principalmente por las facilidades de acceso al mundo educacional y mercantil. Se entiende la migración como un hecho social promovido directamente por el neoliberalismo encarrilado por la globalización, bajo estos hechos se vuelve predilecto cuestionar desde una reflexión crítica las construcciones sociales que actúan diferencialmente dentro de los migrantes, donde se crea una cierta jerarquización social²⁵.

Esta noción colonialista va directamente relacionada con el control, entre amos y esclavos que se genera dentro del país, lo cual limita el desarrollo y participación de las personas que deciden migrar al país²⁶. En contraparte, una mirada descolonizadora es entendida como un nuevo paradigma en favor del desmontaje de las estructuras de poder estatal, laboral, de la sexualidad, de ideologías, y de formas de conocimiento que producen una división profunda del mundo²⁷.

²⁴ Catherine Walsh, "Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado", *Tabula Rasa* 9 (2008).

²⁵ María Emilia Tijoux, "María Emilia Tijoux y debate por migración: El fascismo saca sus fuerzas de los sectores más dolidos con el Estado", *El desconcierto*, del 23 de marzo de 2016.

²⁶ María Emilia Tijoux y María Gabriela Córdova, "Racismo en Chile: colonialismo, nacionalismo, capitalismo", *Polis* 14 (2015).

²⁷ Johan Méndez, "Descolonización del saber. Una mirada desde la Epistemología del Sur", *Estudios culturales* 10 (2012).

Existe una multiplicidad de maneras de entender las culturas y la interacción que conllevan unas con otras, por un lado, encontramos la visión multicultural, mencionada con anterioridad, por otra parte, encontramos la visión pluricultural, se infiere de ella la realidad entre indígenas y negros en conjunto con el blanco mestizo, apuntando a una “convivencia de culturas en el mismo espacio territorial, aunque sin una profunda interrelación equitativa”²⁸. A modo general, los entrevistados expresan que hay una supeditación de la educación chilena, demostrados por los relatos de los entrevistados N° 1, 4 y 6 al final del apartado de diferencias entre sistemas educacionales.

Se plantea anteriormente como una de las posibles divisiones causadas por las relaciones de poder, en su respuesta se posiciona el enfoque intercultural, que se visualiza de manera utópica debido a que aún es un concepto que queda por construir, producto que va más allá del reconocimiento de una otredad, sino más bien que gira en torno a la cosmología de vida²⁹. Cabe destacar que la realidad vivida por los entrevistados demuestra que no existe una inclusión como tal dentro del plano cultural, ya que en existen espacios donde se integra a la persona como otro donde se le discrimina, por ende, no se puede hablar de una inclusión plena por parte de la sociedad chilena. Así la interculturalidad solo queda en el imaginario tomando como predominancia un enfoque multicultural.

3.3. Inclusión educativa desde las políticas públicas y la realidad situada de las JLSM

Si se realiza una breve revisión a las políticas públicas chilenas en relación a la escolarización de las JLSM, se puede decir que, a nivel legislativo, desde las leyes y reformas que actualmente se rigen en el sistema educativo, la Ley General de Educación y la Ley de Inclusión Escolar, adoptan una serie de principios que fundamentan al sistema educacional en general, entre estos principios se encuentran la universalidad, diversidad, flexibilidad, integración e inclusión, interculturalidad y educación integral. Además, se crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación como entidad reguladora que se encarga de establecer las bases curriculares, evaluando la calidad de los establecimientos y fiscalizando el cumplimiento de las normas educacionales. Es por esto que llama la atención que, al revisar estos principios, la realidad vivida en las experiencias relatadas de las JLSM en los establecimientos educacionales sea desigual, como dan cuenta las personas entrevistadas en el punto anterior.

Siendo el Estado el garante de asegurar a todas las personas la inclusión social de calidad, y tan solo promueve que se generen las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de este grupo de personas. El Entrevistado N° 1 en el apartado sobre la relación de las políticas chilenas y la cotidianidad de las JLSM, no se promueven espacios sociales para una participación sustantiva y deliberativa³⁰, teniendo que realizar prácticas informales para poder expresar parte de su cultura fuera de todo contexto educacional.

²⁸ Walsh, “Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado”, 140.

²⁹ Ibid.

³⁰ Paula Ascorra, Verónica López y Carolina Urbina, “Participación estudiantil en escuelas chilenas con buena y mala convivencia escolar”, *Revista de Psicología* 25 (2016), 1-18.

Cabe destacar que los entrevistados demuestran que la propuesta de inclusión escolar por parte del Estado no genera una educación intercultural, esto se demuestra a través de las diferencias educacionales que viven las y los estudiantes en el apartado sobre diferencias entre sistemas educacionales, donde no hay una homologación dentro del currículum educativo chileno. Plasmándose en el modelo educativo bancario, de esta forma se demuestra que la interculturalidad legislativa dentro el plano educativo solo queda en el imaginario, evidenciado por el entrevistado N° 2 el cual enfatiza la valoración cultural de un otro. Desde esta narrativa, la invisibilización de la cultura es un elemento central a pesar de la multiculturalidad del alumnado, aún falta un enfoque intercultural en el sistema educativo chileno. Como refiere dicho entrevistado, demuestra el efecto producido dentro de la participación social de la persona, donde el extranjero busca constantemente validar su identidad dentro de la cotidianidad de la comunidad chilena. Como se planteó en este mismo apartado, el reconocimiento de las relaciones entre las personas está marcadas por asimetrías y la negación de este hecho no apoya al avance hacia la inclusión escolar en plenitud.

3.4 Alternativas Educacionales

Como se menciona en los capítulos anteriores se demuestra en múltiples comentarios referidos por los entrevistados mencionando que el nivel educacional de Chile es distinto e inferior que el de su país de origen. Por ende, se genera este proceso de discriminación, produciendo una minimización de la identidad de la persona al no reconocerlos como sujetos de derechos por no validar su educación, por lo cual se pueden generar nuevas visiones para poder cambiar el paradigma educacional en Chile.

En este apartado se hablará sobre propuestas educativas no formales, como alternativa concreta a la educación escolar alienante, las cuales no reproducen las lógicas neoliberales, sino más bien, postulan una educación liberadora con énfasis en la promoción de las diversidades culturales en función de la formación de la identidad social de estos grupos como sujetos de derechos. Damos cuenta de diferentes metodologías y estrategias para la educación de JLSM, que responde a las carencias educativas del sistema regular, el cual pone especial énfasis en el rendimiento escolar que se traduce en la introducción a un sistema competitivo e individualizador. Las siguientes alternativas educativas se fijan en aspectos que promueven una educación que permita una formación integral de JLSM.

Con un método de guía de trabajo se utiliza el *modelo intercultural* que se caracteriza por entender a la educación como un proceso continuo, holístico, transformador, con un enfoque inclusivo, que valora la diversidad y pretende reformar la escuela para conseguir una educación de calidad para todos³¹. Por un lado, la acción basada en el modelo de intervención socioeducativo pretende la mejora de calidad de vida y el bienestar subjetivo de las personas, fomentando la

³¹Adiela Ruiz, "Modelos educativos frente a la diversidad cultural: la educación intercultural", *Luna Azul* 32 (2011), 15-30.

cohesión social por parte de todos los agentes de la comunidad, promoviendo el empoderamiento y participación de las personas³².

Para las alternativas de educación y la problematización en las JLSM proponemos como respuesta a estas, el acompañamiento psicosocial estará orientado a problematizar las dificultades que afectan a JLSM en cuanto a su trayectoria en el sistema escolar, facilitando espacios para el reconocimiento su posición social en el mundo, a través del juego y las actividades lúdicas como estrategias de intervención³³. Este acompañamiento psicosocial, tal como plantea la organización CHF International en su guía de orientaciones publicada el 2005, intenta propiciar la recuperación y restablecimiento de los daños psíquicos, culturales y sociales, este acompañamiento se fundamenta principalmente hacia la afirmación de las personas en situación de migración como sujetos de su propia historia y a su reconstrucción del tejido social comunitario³⁴.

A su vez, para la visualización de las JLSM se propone la animación sociocultural, la cual apunta al conjunto de acciones empleados en una comunidad, con el propósito de promover una actitud participativa en el proceso de su propio desarrollo tanto social como cultural³⁵. En conjunto como respuestas transversales, exponemos como método de alternativa la educación popular³⁶ donde se establece que la verdadera educación es el diálogo, este diálogo debe ser concebido de manera transversal, fuera de relaciones jerárquicas, y la pedagogía de la ternura³⁷ postula que se debe considerar el carácter interno de JLSM dentro del proceso educativo, como su capacidad emocional y espiritual, evitando el producto que suelen generar ciertas instituciones o relaciones sociales que promueve el acallar la sensibilidad y reprimir manifestaciones de ternura fuera del ámbito de lo íntimo personal, respondiendo a la construcción patriarcal de ciertos estereotipos.

Conclusión: aprendizajes de la experiencia

Se logra demostrar que la configuración de las trayectorias ocupacionales está condicionada a través de los diversos procesos socioculturales del país huésped, que influyen en la construcción de la identidad de las JLSM. Con respeto a nuestra pregunta de investigación, consideramos que si bien se han implementado diversas medidas educativas para la inclusión de las JLSM, sin embargo, estas medidas responden a aspectos tradicionales de cada cultura, lo que denominamos soluciones folklóricas, las cuales no responden a las necesidades educativas de las y los estudiantes migrantes, lo que evidencia que existen diversas barreras a nivel cultural, educativo y político presentes en la

³² María Jesús Morata, "Pedagogía Social Comunitaria: un modelo de intervención socioeducativa integral", *Revista de Intervención Socioeducativa* 57 (2014).

³³ CHF International, *Guía de orientaciones para el acompañamiento psicosocial a población en situación de desplazamiento*.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ Morata, "Pedagogía Social Comunitaria: un modelo de intervención socioeducativa integral".

³⁶ Paulo Freire, *Pedagogía de la indignación: cartas pedagógicas en un mundo revuelto* (Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores Argentina, 2012).

³⁷ Alejandro Cussiánovich, *Educando desde una pedagogía de la ternura* (Lima, Perú: IFEJANT. 2005).

cotidianidad de esta población, lo que impide un ejercicio pleno de derechos en su participación ocupacional. Por lo tanto, se propician situaciones de inequidad social en la configuración de las trayectorias ocupacionales de las JLSM.

Desde el plano educativo, la escolarización es una herramienta vital en la formación en la sociedad, por eso es esencial determinar concretamente cuál es la propuesta de inclusión escolar en Chile y cómo se lleva a cabo. Evidenciamos que las políticas públicas establecen la promoción de la inclusión escolar, sin embargo, no se ejecuta una inclusión real, puesto que si la propuesta de inclusión del Estado chileno no promueve espacios de participación ocupacional plena de las JLSM, no puede ser considerada una inclusión como tal, por ende, consideramos que la propuesta inclusiva chilena está orientada hacia la integración, facilitando el acceso e inserción de las y los estudiantes al sistema educativo, pero no se preocupa por las problemáticas psicosociales y educacionales que viven esta población en sus respectivos procesos de su trayectoria de vida.

Entonces, esta mirada pseudo inclusiva en contraste con la realidad relatada por las y los participantes difiere bastante, enfocándose en un plano identitario respecto a los países latinoamericanos, recaen en lo que denominamos anteriormente soluciones folklóricas, las cuales no responden a las verdaderas necesidades educacionales de la persona, sino más bien, rescata el reconocimiento de aspectos culturales tradicionales de estudiantes en situación de migración, invisibilizando las vulneraciones de derecho que puedan experimentar esta parte de la población.

Actualmente, evidenciamos un aumento de las JLSM en los establecimientos educacionales, pero se debe tener en consideración que no todas las instituciones cuentan con un plan de inclusión, dada la ausencia de un programa inclusivo base por parte del Ministerio de Educación, por lo tanto, las acciones inclusivas se llevan a cabo en gran medida por parte de cada comunidad educativa.

Dentro de la terapia ocupacional, si bien hay consenso que es urgente abordar el tema de la calidad, equidad e inclusión en la educación, las soluciones indicadas que se realizan en instituciones o aspectos gubernamentales no resuelven en la práctica los puntos centrales de la inclusión a las JLSM. Los antecedentes planteados ponen en evidencia la necesidad de seguir debatiendo acerca de los caminos más efectivos para lograr este cambio a la inclusión, la cual es sin duda, una discusión de largo camino que se han planteado respuestas sobre la inclusión y en la que numerosos actores deberán seguir contribuyendo.

Es importante destacar que siempre estos procesos deben nacer desde las necesidades de la misma comunidad y que pueden ser intencionados por un actor social. En este punto es donde puede intervenir un terapeuta ocupacional, con el fin de promover la inclusión social y educacional dentro de una perspectiva de derechos con una mirada intercultural y decolonial, de participación activa y protagónica; de esta manera responder a las necesidades de esta población articulando las redes de apoyo, facilitando información de su interés, implementando espacios de participación con las estrategias planteadas en el capítulo las alternativas educacionales. La importancia de la intervención recae en acompañar los procesos psicosociales del sujeto, promover los DDHH fundamentales y el respeto por la identidad social, cultural y personal de las JLSM.

Así la idea dentro del proceso de desarrollo de inclusión, es deconstruir patrones estigmatizadores y discriminadores para acotar la brecha educativa formal y no formal dentro de las

juventudes y sobre todo hacia las JLSM, considerando un conjunto de medidas que deberían ser consideradas dentro de los procesos interventivos y formativos, como son la educación popular a partir de un modelo socioeducativo e intercultural, preocupado de valorar la diversidad de saberes, mejorar la calidad de vida y el bienestar subjetivo de las personas, con estrategias recogidas a partir de la animación sociocultural con el fin de realizar un acompañamiento psicosocial de manera transversal como intervención tanto individual y grupal considerando los diversos contextos ocupacionales.

Para finalizar, cabe destacar que dentro del proceso investigativo se consideró una muestra no representativa frente a la magnitud de la realidad que vive hoy el plano migratorio en Chile, por lo cual esta investigación no puede estar exenta de sesgos. Algunas de las proyecciones que se pueden desprender de la presente investigación, son la consideración de juventudes en situación de migración respecto a distintos niveles sociodemográficos y a su vez incluir a no hispanohablantes, lo cual ampliará en muchas perspectivas la interpretación y conformación de las trayectorias ocupacionales. Por lo tanto, somos enfáticos al resaltar la importancia de generar más estudios sobre la temática expuesta, tanto desde la terapia ocupacional como otras disciplinas sociales y humanistas en la investigación e intervención con personas en situación de migración en ejercicio de derecho.

Bibliografía

- Ascorra, Paula, Verónica López y Carolina Urbina. "Participación estudiantil en escuelas chilenas con buena y mala convivencia escolar". *Revista de Psicología* 25 (2016): 1-18.
- Canales, Alejandro. "Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración México-Estados Unidos en la década de 1990". *Papeles de población* 8 (2002): 47-80.
- Canales, Alejandro y Christian Zolniski. "Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización". *Notas de población* 73 (2001): 221-252.
- Casal, Joaquín, Maribel García, Rafael Merino y Miguel Quezada. "Itinerarios y trayectorias. Una perspectiva de la transición de la escuela al trabajo". *Trayectorias* 8 (2006): 9-20.
- CHF International. 2005. *Guía de orientaciones para el acompañamiento psicosocial a población en situación de desplazamiento*. Bogotá, Colombia: Global Communities.
- Cussiánovich, Alejandro. *Educando desde una pedagogía de la ternura*. Lima, Perú: IFEJANT. 2005.
- Cussiánovich, Alejandro. *Protagonismo, participación y ciudadanía de la educación y ejercicio de los derechos de la infancia*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, 2013. p 90.
- Decreto Ley 20.370, de 12 de septiembre de 2009, establece la ley general de educación (Diario Oficial N° 39.461, de 12 de septiembre de 2009).
- Díaz, Mónica. "Terapias ocupacionales: migraciones de saberes y prácticas en Latinoamérica". *Revista Ocupación Humana* 8 (2018), 21-33.

Duarte, Klaudio. "¿Juventud o Juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente". *Última Década* 13 (2000): 59 - 76.

Espejo, Nicolás y Andrea Balart. "Los derechos de los niños migrantes: desafíos para la legislación migratoria chilena" *Los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, refugiados y víctimas de trata internacional en Chile. Avances y desafíos*, coordinado por Carolina Silva, 9-50. Santiago, Chile: Andros Impresores, 2012.

Freire, Paulo. *Pedagogía de la indignación: cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores Argentina, 2012.

Guajardo, Alejandro. "Debates sobre la producción del conocimiento en Terapia Ocupacional. En contra de una nueva Escolástica". *Cuadernos de la Escuela de Salud Pública* 2 (2014): 33-57.

Hernández Sampieri, Roberto. *Metodología de la investigación* 6. Ciudad de México: McGraw Hill, 2014.

Kronenberg, Frank, Salvador Simó y Nick Pollard. *Terapia ocupacional sin fronteras: aprendiendo del espíritu de supervivientes*. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana, 2007.

Méndez, Johan. "Descolonización del saber. Una mirada desde la Epistemología del Sur". *Estudios culturales* 10 (2012): 82-89.

Morata, María Jesús. "Pedagogía Social Comunitaria: un modelo de intervención socioeducativa integral". *Revista de Intervención Socioeducativa* 57 (2014): 13-32.

Parella, Sònia. "Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales: Migrantes ecuatorianos y peruanos en España". *Migraciones internacionales* 4 (2007): 51-188.

Quijano, Aníbal. "Colonialidad del Poder y Clasificación Social". *Contextualizaciones Latinoamericanas* 5 (2011): 10.

Ruiz, Adiel. "Modelos educativos frente a la diversidad cultural: la educación intercultural". *Luna Azul* 32 (2011): 15-30.

Salamanca, Ana Belén y María Cristina Martín-Crespo. "El muestreo en la investigación cualitativa". *Nure investigación* 27 (2007): 1-4.

Simó, Salvador, Alejandro Guajardo, Fátima Côrrea, Sandra Galheigo y Solángel García-Ruiz. *Terapias ocupacionales desde el sur: derechos humanos, ciudadanía y participación*. Santiago: Editorial USACH, 2016, 12.

Simó, Salvador, Fred Powell, María Kapanadze y Alberto Ballester. "Quijotes en la conquista de la justicia social". *Revista TOG* 5 (2008): 23.

Sousa Santos, Boaventura. "Introducción: las epistemologías del Sur". En *Formas-Otras. Saber, nombrar, narrar, hacer*, coordinado por Alvise Vianello, 11-22. Barcelona, España: CIDOB, 2011.

Tijoux, María Emilia. "María Emilia Tijoux y debate por migración: El fascismo saca sus fuerzas de los sectores más dolidos con el Estado". *El desconcierto*, del 23 de marzo de 2016.

Tijoux, María Emilia y María Gabriela Córdova. "Racismo en Chile: colonialismo, nacionalismo, capitalismo". *Polís* 14 (2015): 7-13.

Valverde, Francis. *Apuntes sobre el enfoque de derechos*. Santiago, Chile: ACHNU, 2004.

Walsh, Catherine. "Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado". *Tabula Rasa* 9 (2008): p. 14